

Asistentes

Presidente	D. Juan J. Méndez González
Vicepresidente 1º	D. Rafael Blanco Perea
Vicepresidenta 2ª	Dña. Mª de la Sierra Bacarizo Jiménez
Tesorero	D. Manuel Ortiz Flores
Vocal	Dña. Montserrat Caballero Cerbán
Dtor. Desarrollo Dep.	D. Antonio Reina Librero
Dtor. Marketing	D. Julio Navarro Rodríguez
Secretario	D. Enrique A. Aguayo Corraliza

ACTA DE COMISIÓN EJECUTIVA FAN

Reunidos en Córdoba, el día 20 de octubre de 2017, a las 17:30 horas en primera convocatoria, con la asistencia de todos sus miembros.

La Comisión Ejecutiva de la F.A.N., trató y acordó las siguientes cuestiones:

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación, si procede, del acta anterior.
2. Informe de actividad del Presidente.
3. Informe de la Dirección de Desarrollo Deportivo y propuesta de aprobación de calendarios y normativas deportivas FAN.
4. Aprobación Memoria Deportiva FAN.
5. Informe y propuestas del Director de Comunicación y Marketing.
6. Informe económico del Tesorero.
7. Asuntos Varios.
8. Ruegos y preguntas

ACUERDOS ADOPTADOS.

1. Aprobación, si procede, del acta anterior.

El acta de Comisión Ejecutiva de 28 de agosto de 2017 remitida es **aprobada por unanimidad**.

2. Informe del Presidente.

El Presidente de la FAN, Sr. Méndez, toma la palabra agradeciendo a todos los presentes su asistencia. Inicia su informe destacando los siguientes puntos:

- Informa de la dimisión de D. RVD como miembro de la Junta Directiva. Solicita **consta en acta su agradecimiento** y el de la Comisión Ejecutiva por su interés y servicios prestados.
- De igual forma, informa de la nueva incorporación de Dña. María Salud Natera como vocal de Junta Directiva y de D. Israel Gómez como delegado de la FAN en Sevilla.
- Debate la opción del acto de premiaciones de la FAN indicando que lo ideal es realizar una Gala, pero que para esta temporada se mantendrá la entrega aprovechando un campeonato de entidad. El Sr. Reina explica el proceso de premiaciones en la Federación Portuguesa, mediante votación popular directamente en la gala, en la que entregan, además, las titulaciones formativas realizadas en la temporada. De igual forma matiza que la Convención de Natación sería el momento y lugar idóneo para realizar la entrega anual de distinciones FAN.

Se acuerda por unanimidad publicar una circular para hacer extensiva las propuestas de reconocimientos a las diferentes entidades y colectivos para su resolución el próximo 4 de noviembre en reunión de Junta Directiva.

3. Informe y propuestas del Director de Comunicación y Marketing.

El Sr. Presidente solicita una modificación en el orden de los puntos del día a tratar y cede la palabra al Sr. Navarro como Director de Comunicación y Marketing. Destacan los siguientes acuerdos adoptados:

- Se está realizando una propuesta de patrocinio a Cajasur en la que se elaborarán diferentes proyectos de forma que sean estudiados por su Fundación. Además, van a realizar una oferta dirigida a los trabajadores y directivos para la apertura de cuentas corrientes con gasto cero. **A propuesta del presidente, los presentes aprueban por unanimidad que dicha oferta sea dirigida únicamente a los trabajadores.**

4. Informe de la Dirección de Desarrollo Deportivo y propuesta de aprobación de calendarios y normativas deportivas FAN.

Toma la palabra el Sr. Reina para realizar una detallada exposición de los calendarios y proyectos deportivos de las diferentes especialidades para la temporada 17/18, indicando los aspectos principales de desarrollo y de cambio respecto a temporadas anteriores.

Prosigue el Sr. Reina comentando la propuesta de realización del Circuito de Natación Luso – Andaluz según convenio firmado con la Federación Portuguesa de Natación. Informa que se han ideado un total de 4 jornadas que, en el caso de la FAN, coinciden con Trofeos Oficiales de clubes. La primera jornada en Andalucía se celebrará en la piscina de 25 m., de la Universidad de Granada y la 2ª jornada junto con la celebración del Villa de Mairena en piscina de 50 m. Las jornadas portuguesas serán las de Algarve en piscina de 25 m., y la de Oporto en piscina de 50 m. En las jornadas participará un equipo de selección andaluza como tecnificación junto con los clubes que estén interesados.

13. Asuntos Varios.

No existen acuerdos reseñables en Asuntos Varios.

14. Ruegos y preguntas.

Se abre turno de ruegos y preguntas sin ninguna cuestión planteada.

Sin más asuntos que tratar, se da por finalizada la reunión a las veinte horas y cincuenta minutos.